



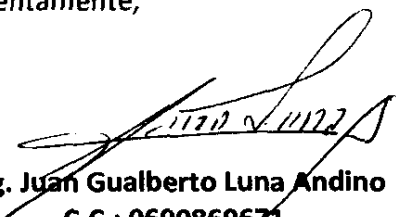
Quito, 6 de octubre de 2017
Arq. Stephanie Gabriela Luna Machado
Presente. -

De mi consideración

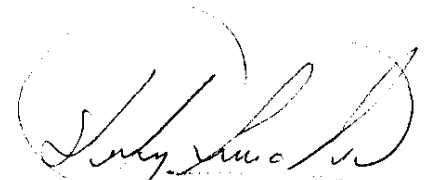
Por medio del presente, me complace en comunicarle que, mediante el acta de Junta General Extraordinaria de Socios del 13 de septiembre del 2017, usted queda nombrado como **PRESIDENTE** de la Compañía **LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CÍA LTDA.**, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponde subrogar al gerente en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente.

La compañía **LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CÍA LTDA.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el veintisiete de mayo del dos mil trece, ante la Notaría Segunda de Riobamba, e inscrita el 20 de junio de 2013 con el N. 995 del Registro Mercantil y N. 7655 del Repertorio en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba.

Atentamente,


Ing. Juan Gualberto Luna Andino
C.C.: 0600869671

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para lo cual he sido elegida. En Riobamba, a 6 de octubre de 2017.


Arq. Stephanie Gabriela Luna Machado
C.C.: 060383480 - 5

N° TRAMITE: 82-51-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
06/10/17 2.



TRÁMITE NÚMERO: 3349



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	459
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

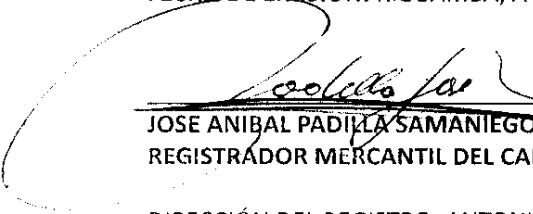
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUNA MACHADO STEPHANIE GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	0603834805
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUÑA N. 10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

